



Una vez atenuado el ruido mediático y la propaganda oficial a favor de una cosmovisión exclusivista que todos los españoles,- sin poder negarnos, sin ser consultados-, hemos pagado y padecido, como miembros del Colectivo Prometeo y de Córdoba Laica quisiéramos aportar nuestras reflexiones sobre la pasada visita del Papa, incluyendo en ellas sus polémicas declaraciones urbi et orbi, que han vuelto a poner sobre la mesa las carencias de un mal llamado “ Estado aconfesional” que encubre su sometimiento y genuflexión ante el Vaticano y sus representantes hispanos, apelando a “nuestra particular idiosincrasia”.

Sin intentar ser exhaustivos, éstas serían algunas:

1.- Si el Papa, apoyado por una buena parte de la jerarquía de la Iglesia Católica española, se lamenta públicamente de que el sentir del país hacia la religión se parezca al de la Segunda República, implícitamente nos subraya su oposición a la separación Iglesia–Estado (artículo 3 de la Constitución de 1931: “ El Estado no tiene religión oficial”) que aquel régimen propició y su apuesta por un Estado sometido a la Iglesia.

2.- Si, además, desde su Iglesia no se ha hecho- ni al parecer se hará nunca- crítica del Nacional-Catolicismo que sirvió de soporte ideológico al golpe de estado del 36 (muy recomendable releer la obra del historiador Julián Casanova “ La Iglesia de Franco”) y se constituyó en la columna vertebral de un Régimen que trajo el asesinato de decenas de miles de personas y la represión continuada para toda la sociedad o no se ha expresado la más mínima comprensión hacia los movimientos de recuperación de la memoria histórica, que pretenden dar recuerdo y tumba digna a los miles de cadáveres aún amontonados en cunetas y tapias de cementerios, mientras que a la vez honra, elevándolos a la categoría de beatos y santos a los religiosos víctimas de la guerra civil, podríamos llegar a pensar que -en pleno siglo XXI- aquel Régimen sigue valiéndole como modelo de Estado para España.

3.- Si estas declaraciones se realizan en actos celebrados en espacios públicos que, a pesar de formar parte de una visita pastoral a sus fieles, son facilitados – y los gastos subvencionados- por el Estado Español y cuentan con la presencia del Jefe del Estado , de

responsables del gobierno o demás Instituciones, estamos contemplando por una parte la clarísima subordinación del Estado Español a la Iglesia Católica y por otra el desprecio del gobierno a la mayoría de la sociedad ,por su entreguismo servil ante la jerarquía religiosa. Viendo el espectáculo ofrecido, podría pensarse que el Papado encarna la autoridad suprema en este país, y todas las demás le deben sumisión, al obviar que la ley máxima actualmente en vigor, la Constitución Española del 79, pese a citar en el artículo 16.3 el "tener en cuenta las creencias" o las "relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones", lo hace después de declarar taxativamente en el mismo sitio que "Ninguna confesión tendrá carácter estatal"(ni por lo tanto, recibir tratamiento como si lo tuviese) . Lástima que el monarca campechano haya desperdiciado una excelente oportunidad de ponerle broche de oro a sus 35 años de reinado por no desempolvar, dada la injerencia de un dignatario extranjero en nuestros asuntos internos, su tan otrora alabado "¡ por qué no te callas!"

4.- Si el Jefe de una Iglesia que recibe miles de millones de euros del Estado Español, obtiene de éste privilegios y poder ,ocupa y se instala en los espacios públicos, impone simbología, pretende hacer obligatorios sus dogmas, combate abiertamente las normas y leyes salidas del Parlamento...,es capaz pese a ello de considerarse atacado y perseguido, no tenemos más remedio que preocuparnos, y mucho, ante la mezcla de intolerancia pregonada por la jerarquía eclesiástica y la dejación de funciones de un gobierno capaz de saltarse la libertad ideológica (artículo 16.1) de todos para ofrecer en bandeja la estructura estatal a una parte, un gobierno que debería gritar menos -en los mítines catalanes, a toro pasado- lo de " no dejaremos que el Vaticano haga las leyes" y cerrar más el grifo de los privilegios llámense éstos recaudación fiscal, subvenciones multimillonarias o conciertos educativos. Con sus actuaciones contribuye a que una sociedad aparentemente moderna, puede terminar derivando peligrosamente hacia el fundamentalismo religioso.

5.- Si la mayoría de la población de este país, creencias al margen , no ha participado, como los voceros cacareaban, en unas concentraciones de menor tamaño que el calculado, sino que se han escandalizado por el despilfarro y tratamiento mediático e institucional; si además ha habido una parte que se ha manifestado explícitamente en contra, podemos deducir que la sociedad española es mayoritariamente laica y los gobernantes deberían tomar buena nota para no volver a quedar en evidencia.

Los acontecimientos vividos deben servirnos para estar atentos y activos, mostrando desde la razón tranquila ,la tolerancia o el fomento de la convivencia, nuestra apuesta por una sociedad plural, sin prejuicios, nuestro combate para frenar la presencia de dogmatismos y fundamentalismos que creíamos superados, y que hoy amenazan con volver. Es bueno, en esa tesitura recuperar el pensamiento de Martín Luther King y decir con él:

El "laicismo agresivo" en la España "aconfesional"

Escrito por José Antonio Naz / Juan Rivera. Colectivo Prometeo / Córdoba
Domingo, 28 de Noviembre de 2010 18:08

“No me preocupa el grito de los violentos, de los corruptos, de los deshonestos, de los sin ética. Lo que más me preocupa es el silencio de los buenos...”

Entre todos , debemos construir un clima de debate sereno, un ambiente de libertad de conciencia. Por ello desde el colectivo Prometeo y la Asociación Córdoba Laica (de Andalucía Laica), nos comprometemos a poner un grano de arena volcándonos en la organización del encuentro / debate entre laicos de distintas religiones (islámica, cristiana y bahai) y no religiosos que se celebrará el próximo miércoles 15 de Diciembre, a las 19 horas en el salón de actos de la Facultad de Ciencias del Trabajo (junto a Torre Malmuerta).

<http://colectivoprometeo.blogspot.com/>